

Guayaquil, 14 de abril de 2017

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BOSQUEPARK S.A.
Ciudad

Referencia: Ejercicio económico 2016

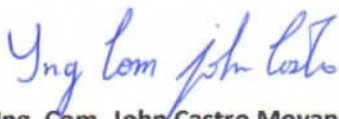
Asunto: Informe de Comisario

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la compañía presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- Los administradores han cumplido las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General.
- He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
- He recibido los libros de actas de Junta General, libros de acciones y los libros de contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
- Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.
- Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan, las expresadas en los libros de contabilidad, y los estados financieros son llevados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- He recibido copia del informe del Gerente de la compañía el mismo que he estudiado y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio del 2016.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. John Castro Moyano
Comisario